

ACTA N° 1272 (Sesión N° 29 de 2024)

Corresponde a la sesión efectuada el día 08 de octubre de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Sylvia Arriagada Cordero,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar,
Andrés Moreira Muñoz,
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez,
Esteban Vargas Abarzúa,
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusa el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1271
- 2.- Jerarquización (promoción) profesor Paulo Donoso Johnson del Instituto de Historia
- 3.- Jerarquización (atribución) profesora Monserrat Polanco Madariaga de la Escuela de Pedagogía
- 4.- Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:12 horas.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1271

Se aprueba el acta N°1271 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización (promoción) profesor Paulo Donoso Johnson del Instituto de Historia

El Presidente presenta al profesor Donoso, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Notificación anterior de septiembre 2019
- ii) Acta de Consejo del Instituto de Historia
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación

A las 15:32 horas, el profesor Donoso es recibido por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor del

Instituto de Historia. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Donoso y deciden su promoción, por mayoría, a la jerarquía de profesor Adjunto.

3.-Jerarquización (atribución) profesora Monserrat Polanco Madariaga de la Escuela de Pedagogía

El Presidente presenta a la profesora Polanco, basado en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Decreto de Rectoría de enero de 2024
- ii) Informe de la Comisión de Jerarquización de la Escuela de Pedagogía
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación

A las 17:23 horas, la profesora Polanco es recibida por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora de la Escuela de Pedagogía. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Polanco y deciden atribuirle la jerarquía de profesora Auxiliar. En reconocimiento al desarrollo académico demostrado, se acordó por unanimidad, otorgarle dos años y seis meses de antigüedad en dicha jerarquía.

4.-Varios

- El Presidente informa la solicitud de Secretaría General sobre la creación del Programa de Magíster en Gestión de Conflictos: Negociación y Mediación, de la Escuela de Derecho.
- El Presidente invita a los capitulares a conformar la comisión que trabajará en el informe del Programa de Magíster de la Escuela de Derecho.
- Se informa que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la solicitud de jerarquización de un profesor.

5.-Acuerdos

Se acuerda que la comisión que trabajará en el informe del Programa de Magíster en Gestión de Conflictos: Negociación y Mediación, de la Escuela de Derecho, este constituida por los capitulares Ricardo Gatica, Guillermo Oliver y Fernando Torres.

Siendo las 19:46 horas, finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular